

<b>PREMIO “NICOLÁS PÉREZ-SERRANO” PARA LAS TESIS DOCTORALES EN DERECHO CONSTITUCIONAL</b>	
<b>DATOS CONVOCATORIA</b>	
<b>Título</b>	Resolución de 22 de septiembre de 2016, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, por la que se convoca el Premio "Nicolás Pérez-Serrano" para las tesis doctorales en Derecho Constitucional
<b>Objetivo</b>	Promover y divulgar estudios e investigaciones en las disciplinas de las Ciencias sociales y del Derecho público, y dentro de ésta, en especial, en el área de Derecho constitucional.
<b>Entidad convocante</b>	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Web</b>	<a href="#">BDNS 318198</a>
<b>Plazo</b>	<b>Plazo Entidad Financiadora: 20 de enero de 2017 a las 14:00 horas</b>
<b>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</b>	
<b>Tipo ayuda</b>	PREMIO
<b>Duración</b>	--
<b>Dotación</b>	3.000 EUROS
<b>Requisitos</b>	<p>Autores de tesis doctorales en Derecho Constitucional, presentadas para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, leídas y calificadas con Sobresaliente Cum Laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.</p> <p>Las tesis doctorales, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, serán originales e inéditas y no deberán haber sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen compromiso de cesión de derechos de autor.</p>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>Observaciones</b>	<p>La presentación de las obras se realizará en el Registro General del CEPC, o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y deberán acompañarse de la documentación indicada en la base segunda de la convocatoria.</p> <p>El CEPC se reserva el derecho a editar la obra premiada o autorizar al autoría su publicación. En todo caso, siempre se hará constar en la edición la expresión «Premio Nicolás Pérez-Serrano 2016 otorgado por el Centro de Estudios Políticos y constitucionales».</p>
<b>Gestor SGI-OTRI</b>	Ana Rodríguez ( <a href="mailto:ana.doural@umh.es">ana.doural@umh.es</a> ; ext. 8723)